

EL CLERO Y LOS CLÉRIGOS EN LA HISTORIA DE BECEDAS

JESÚS GÓMEZ BLÁZQUEZ



Iglesia Parroquial de Beceadas, antes de Santa María, ahora de la Inmaculada Concepción
(Foto: David Veiga)

RESUMEN

La fe y la implicación de los becedanos en la vida religiosa han sido desde sus orígenes uno de sus pilares más sólidos, hasta el punto de que el clero (clérigos e instituciones) ha sido en el pasado un poder fáctico capaz de escribir las páginas más sobresalientes de la historia del lugar y de regir las directrices de sus gentes en mayor medida que otros estamentos. La cantidad y la notoriedad de los clérigos nativos y de algunos rectores parroquiales foráneos nos han permitido la redacción de este artículo. Ellos, con sus virtudes y defectos, serán los protagonistas de esta historia clerical de Beceadas, uno de los pueblos más señeros de los dominios del viejo ducado bejarano, perteneciente en otro tiempo a la diócesis placentina y en la actualidad a la abulense. Seguro que la historia de Beceadas sería bien distinta si de un plumazo desaparecieran de ella nombres como los de Teresa de Ávila, Pedro Hernández, Fray Jordán y Crisanto Rodríguez Sánchez-Casanueva o instituciones como el Cabildo de Clérigos o el convento de Santa Teresa.

PALABRAS CLAVE: Beceadas, Iglesia, Cabildo Eclesiástico, Clero regular, Clero secular, Teresa de Jesús.

La historia y con frecuencia la intrahistoria de cada pueblo suelen ir íntimamente ligadas a los nombres propios que sincrónicamente han ido marcando momentos puntuales, momentos que unidos bajo una perspectiva diacrónica han ido configurando el

eje central de la historia de ese pueblo, por pequeño e insignificante que sea. La historia de Becedas está jalonada por la presencia de innumerables nombres propios, unos, como decíamos, con sus virtudes y otros con sus defectos, pero siempre personas señeras, inherentes e inseparables de su compendio histórico y sin las cuales malamente podríamos dar forma a las crónicas de su pasado que es tanto como decir de su historia.

Si echamos un vistazo a la dilatada nómina de ilustres becedanos que han ido configurando nuestra historia, no tardaremos en darnos cuenta de que una gran mayoría son hombres de iglesia, clérigos que, si en algunos casos concretos, fueron poco ejemplarizantes, en otros muchos dignificaron con creces a este pequeño pueblo que les vio nacer o que, por cualquier tipo de circunstancias, les acogió.

Desde la Edad Media, desde los primeros documentos conservados, Becedas ha sido un pueblo religioso y temeroso de Dios que, como cualquier pueblo castellano, vivió ligado a la Iglesia desde 1209, año en el que se incorpora a la diócesis de Plasencia. Los documentos relativos al Cabildo de clérigos del cuarto de arriba de la tierra de Bexar, fundado en 1234 y que tenía su sede en este pueblo, constituyen la primera fuente documental de los primeros clérigos becedanos. En 1234 se escribió la primera regla que marcaría sus directrices religiosas. Formaban esta singular institución los beneficiados de las iglesias de Becedas y sus anejos Palacios y Berrocal, Gilbuena y sus anejos Medinilla y Junciana, Neila y sus anejos San Bartolomé y Santibáñez, Ledrada y sus anejos Valdelacasa y Peromingo, Fuentes y su anejo La Cabeza y Sorihuela y sus anejos La Nava y Fresnedoso. Reproducimos textualmente el artículo que sobre el Cabildo publicó José Sendín Blázquez en *Becedas. Historia, vida y costumbres de un pueblo castellano*, 1990, pp. 76-77:

Una de las aportaciones más interesantes para la historia de Becedas la va a dar la Iglesia ya en el siglo XIII, cuando estaba recién fundado el obispado de Plasencia (1189).

Todos los sacerdotes habían conocido el cambio impuesto por el rey Alfonso VIII, al pasar la comarca de Becedas a la diócesis placentina, arrastrados por las exigencias de Béjar, que consiguió para sí las tierras en disputa.

La conveniencia de permanecer unidos y temerosos del cambio, los sacerdotes que dejaban la vieja sede de San Segundo, sintieron la necesidad de conservar su independencia, su talante sacerdotal frente al nuevo clero.

No se trataba de defender unos beneficios. Pesaban más las razones espirituales, «su santo deseo de servir a Dios y de tener por abogada a nuestra Señora Santa María».

Se sentía además la necesidad de estimular a los sacerdotes para que residieran en las parroquias. El deseo de que «en la muerte de cada uno de ellos fuesen horadamente enterrados y se les hiciesen por el Cabildo y Hermandad sus oficios y exequias cumplidamente». Los fundadores del Cabildo en 1234 eran los beneficiados de Becedas, Gilbuena, Neila, Ledrada, Fuentes y Sorihuela. Hasta 1476 no conocemos sus nombres porque entonces no se llevaban aún los libros parroquiales [...].

Se reunían en Becedas el día de la Navidad de Nuestra Señora. Allí se acordaban las

normas para el año. Progresivamente aumentaron las reuniones para dar cumplimiento a los testamentos que se hacían en beneficio de las iglesias, asegurándose unos sufragios dignos.

En 1556, en Becedas, el cabildo poseía diez censos, una casa, dos prados y catorce linares. Los demás pueblos no iban a la zaga. Todavía se recuerdan estos bienes porque algunos de ellos tras la desamortización de Mendizábal en el siglo XIX, conservaron los nombres de sus propietarios.

La máxima autoridad dentro del Cabildo la tenía el Abad y la administración se encomendaba a un escribano que daba cuenta de la minuciosa anual de su oficio.

El Cabildo se regía por *La Regla y Ordenanzas del Cabildo de Clérigos* del cuarto de *arriba de la tierra de Béjar*. En el archivo parroquial, hoy depositado en Ávila, existen dos ejemplares.

Las primeras ordenanzas se ampliaron en 1476¹ y nuevamente en 1556². El visitador del obispo D. Gutierre de Carvajal mandó hacer una nueva copia al conocer el estado del manuscrito en poder del beneficiado D. Luis Aguilera.

Sin duda alguna, nos encontramos con que el Clero de Becedas y su Cuarto se anticipa a la Reforma de Trento en muchos años.

La desamortización termina con esta meritoria Institución. Quedó como recuerdo el que Becedas continuase como sede arciprestal.

Hasta el paso a la diócesis de Ávila, el Arciprestazgo lo formaban Fuentes de Béjar, La cabeza, La Nava, Sorihuela, Fresnedoso, Medinilla, Neila de San Miguel, San Bartolomé de Béjar, Gilbuena, Junciana, Solana de Béjar, Tremedal y Becedas. Es decir, todos los pueblos del extremo oriental de la antigua Tierra de Béjar.

Como conclusión, podemos afirmar que el Cabildo de Clérigos de Becedas configura el primer capítulo documentado de su historia religiosa³.

Pero tendremos que esperar hasta el siglo XVI para dar cuenta de la relevancia y trascendencia de sus clérigos. El primer protagonista de la dilatada nómina que ahora comenzamos fue un sacerdote de «harto buena calidad y entendimiento»: Pedro Hernández, confesor de santa Teresa durante su estancia en Becedas y célebre por su vida licenciosa a la vez que por su devoción a la Concepción de Nuestra Señora. Pedro Hernández, «el cura de Becedas», es probablemente el becedano más universal y el que más ríos de tinta ha generado a lo largo de la historia. Pues, al margen de las «recias curas» que padeció la Santa en Becedas, el episodio más notorio que aquí vivió fue el que protagonizó con su confesor, que tenía el cargo de simple servidor en la parroquia. No vamos a detenernos en sus avatares vitales de quien tanto se ha escrito sobre su relación

¹ La parroquia de Becedas está regida por el rector Alonso Sánchez y por el auxiliar Juan Sánchez.

² Siendo rector el bachiller León del Castillo y auxiliar Juan Núñez de Belvís.

³ Remitimos a los lectores al discurso de ingreso en el CEB de Carmen MARTÍN MARTÍN. *Dos ejemplos de cabildos menores en la tierra de Béjar: la Universidad de Clérigos de la villa y el Cabildo de Clérigos del Cuarto de Arriba*, 2002.

con Teresa y con la barragana que le tenía hechizado. Sí queremos señalar que la crítica ha sabido interpretar y valorar sus torpezas pero no sus virtudes⁴. Solo los eruditos locales (J. Sendín, Á. Marcio, A. Muñoz, J. Gómez...) hemos intentado ver su lado bueno, pues si la joven Teresa supo entenderle porque «el pobre no tenía tanta culpa», ¿quiénes somos los biógrafos para condenarlo? Ya la Santa le libró del hechizo y él «no se hartaba de dar gracias a Dios por haberle dado luz» y «murió muy bien y muy quitado de aquella ocasión», una salvación que para los biógrafos teresianos constituyó su primer milagro. Valoremos sus méritos extrínsecos pues, además de ser sujeto de inspiraciones literarias⁵ y cinematográficas⁶, ha entrado por derecho propio en el mundo de la música. La *suite* sinfónica *El Castillo Interior* que el compositor José Nieto escribió y estrenó con motivo del V Centenario, dedica su II movimiento, de 7'05 minutos, a este ilustre, denodado y denostado becedano. Se trata de una melodía de carácter amoroso a la vez que misterioso, reflejo de una figura compleja y de comportamiento mental inestable.

Contemporáneo de Pedro Hernández y tan universal es Fray Jordán de Becedas (Becedas 1529-Oaxaca, México, 1592), también conocido como Fray Jordán de Béjar o de Santa Catalina pero, para el que nosotros, haciendo honor a su cuna y siguiendo los pasos de biógrafos como Fray Efrén de la Madre de Dios y el P. Otger Steggink, reivindicamos el apelativo «de Becedas», su lugar de nacimiento. Así lo refleja el *Capítulo LVII de la Cuarta parte de la Historia General de Santo Domingo y su Orden*, Juan López (O.P.): «Nació el bendito padre fray Jordán de Bexar en Bezedas, aldea de la villa de Bexar, del obispado de Plasencia en Extremadura. Fue hijo de Juan Sanchez, y de Catalina su muger, como consta en el *Libro de las Profesiones de San Pablo de Valladolid*». Cuando contaba con diez años, en la primavera de 1539, santa Teresa se alojó durante su estancia en Becedas en el mesón que regentaban sus padres y que, de la misma manera que la monja del Carmelo orientó al «cura pecador» Pedro Hernández hacia el camino de la salvación, inculcó en el pequeño Juan la vocación que impulsaría su posterior misión evangelizadora entre los indios de Nueva España.

⁴ «A nosotros, tan lejos en el tiempo ya, nos da pena ver cómo algunos biógrafos de la Santa han tratado a este pobre cura de aldea tan sin piedad, incriminándole también que quisiera trasladar su afición hacia la Santa. Contra su opinión nosotros nos quedamos con la de santa Teresa, que fue de alabanza y en su nombre pedimos comprensión para «una persona de Iglesia» que vivió en un tiempo distinto al actual». MUÑOZ MUÑOZ, Antonio. *Paisaje teresiano*, 1977.

⁵ Ramón J. Sender en su obra *La puerta grande*, 1967, ambientada en Becedas, le convierte en el autor del auto sacramental a cuya representación, el día del Corpus, asiste la Santa acompañada de don Quijote y Sancho Panza.

⁶ Su personaje es encarnado por José Bódalo en la película *Teresa* de Jesus Orduña, 1961.



Fray Jordán en los altares

Los límites de un artículo destinado a una revista no nos permiten una amplia exposición de la vida, muerte y prodigios de este dominico evangelizador de Indias en las facetas de formación, personalidad, labor evangelizadora, reformador, predicador, celebrante, confesor, suplicante, fundador de iglesias, conventos y poblados, andariego infatigable, austero y sacrificado, maestro de novicios, profeta y visionario, sanador de enfermos, padre y amigo, de su muerte en olor de santidad y de las exequias nunca vistas, de sus milagros *post mortem*, o de una canonización en proceso inacabado que hacen de Fray Jordán de Beceadas una figura legendaria cuyo recuerdo sigue vigente en Oaxaca, donde su esfinge se halla en los altares y donde un himno centenario sigue cantándose como testimonio de su memoria. El Convento de San Jerónimo, que él mismo fundó, el de Santo Domingo, al que estuvo vinculado, o el santuario y la festividad de la Virgen de Juquila, una de las más veneradas y milagrosas de México, cuya imagen llevó desde Beceadas, son el más fiel reflejo de las huellas que dejó en el mundo azteca. Unas huellas que justifican el torrente bibliográfico que sus hechos han generado y siguen generando⁷.

Estas dos figuras del clero becedano del siglo XVI, las dos agitadas por la arrolladora influencia de santa Teresa durante su estancia en Beceadas, llenan una centuria cuya historia habría sido bien distinta sin ellos y eclipsan los perfiles de los clérigos del cabildo y de los rectores y auxiliares parroquiales que marcaban las tendencias de una sociedad

⁷ Destacamos entre las aportaciones bibliográficas más recientes: *Vida, muerte y prodigios de fray Jordán de Beceadas*. GÓMEZ BLÁZQUEZ, Jesús. AGH impresores, Béjar, 2013, y «Un ilustre misionero del siglo XVI, fray Jordán de Béjar o de Santa Catalina». RAMOS BERROCOSO, Juan Manuel. *Estudios Bejaranos*, n.º XX, CEB Béjar, 2016.

cuya vida giraba en torno a las creencias y comportamientos heredados del medievo. Entre ellos, el bachiller Diego Sánchez, becedano y beneficiado de la parroquial gozó de fama y reputación. Se conservan en el Archivo Parroquial informaciones sobre los actos que se celebraron en su ordenación. Y Juan Sánchez quien más tarde sería beneficiado de Solana. Este clérigo, natural de Becedas, no se distinguió por su celo apostólico y sí por su materialismo mundano, hasta tal punto de que consciente de sus virtudes poco elogiables, a su muerte «dispuso un legado a favor del Cabildo como reparación por el incumplimiento de sus obligaciones de capitular»⁸. Al beneficiado Luis Aguilera (1549-1550), como señala Antonio Muñoz⁹, se le atribuye el deshonor de haber tenido en su poder la *Regla del Cabildo* a la que dejó deteriorarse por la humedad. Quizá sobre el mismo pergamino raspado se escribió en 1556 la que actualmente se conserva. Pero la figura más relevante entre los rectores de la parroquia en este siglo XVI sea la del bachiller León del Castillo (1549-1575). Sobre él recayó la responsabilidad de la Reforma Tridentina, urgida por el licenciado Correas y otros visitadores del obispado de Plasencia, entonces regido por Gutierre de Carvajal.

El siglo XVII, desde la perspectiva clerical, supone una prolongación del XVI pero sin figuras tan relevantes como las de la centuria anterior. Si bien tienen cabida en nuestro estudio nombres como el del licenciado y rector parroquial Agustín Moreno o los numerosos hijos de Becedas beneficiados de la parroquial, miembros del Cabildo o rectores de diversas parroquias.

El licenciado Agustín Moreno fue rector de la parroquia durante dieciocho de los veinte años que duró su rectorado (1669-1689), durante el cual se ejecutó el dorado del retablo mayor con un contrato que se elevó a 21.000 reales de los que solo 15.000 fueron sufragados por los vecinos. Ante la imposibilidad de cubrir los gastos, Agustín Moreno dirige una misiva¹⁰ a Teresa de Silva Sarmiento de la Cerda, IX duquesa de Béjar, pidiéndole su limosna con un sinfín de ingeniosos argumentos que a buen seguro conseguirían sus propósitos. Sin embargo, una complicada enfermedad le impidió desempeñar con decoro sus obligaciones en los dos últimos años, de tal manera que «olvidó asentar» en los libros de nacimiento un buen número de partidas, vacío que tampoco subsanó su sucesor el bachiller Juan Sánchez Ramos, lo que originó un revuelo institucional de enormes proporciones que encontramos descrito en una lista de documentos incluidos en el Libro III de Bautismos, firmados por obispos, visitadores, síndicos, vecinos... Hacia 1730, siendo rector Fernando Sánchez Serrano, el vacío quedó reparado con el asentamiento de las partidas omitidas, labor encomendada a Diego García, cura de Santiago de Béjar y capitular del cabildo eclesiástico.

⁸ MUÑOZ MUÑOZ, Antonio. *Paisaje teresiano*.

⁹ *Ibidem.*.

¹⁰ Archivo Histórico de la Nobleza, OSUNA, C266, D, 1º7.



Memorial de Agustín Moreno y retablo mayor. El dorado del retablo costó 21.000 reales

Durante el rectorado de este párroco, entre 1678 y 1681, Becedas, como el resto de los dominios del ducado¹¹ y del país, sufrió los efectos de una devastadora pandemia que acabó con la vida de 103 personas, «quedando muchas casas sin moradores», de lo que dan fe el propio Moreno y el escribano Pedro de Miranda en sendos informes enviados a la Casa Ducal¹².

La notoriedad del clero de Becedas durante el XVII no queda reducida al terremoto originado por Agustín Moreno y su sucesor. Son numerosos los curas becedanos que encontramos documentados, unos como auxiliares beneficiados y otros como rectores de parroquias de la jurisdicción. Así el licenciado Domingo Santos fue beneficiado de Santo Domingo de Béjar y capitular del cabildo de la villa, y su hermano Juan Santos beneficiado de la de Becedas. Éste, junto al rector Diego Martínez regían la parroquia en 1616 y figuran como testigos del enlace matrimonial que los futuros duques de Béjar

¹¹ Los «Difuntos de los 4 años de 1678-79-80 y 81 en Béjar y su Jurisdicción con una epidemia o peste que se padeció» fueron 1.386, 507 en la villa y 103 en Becedas, número solo superado por Puerto (130) y Hervás (161). No se incluyen los fallecidos en seis pueblos, entre ellos San Bartolomé y Gilbuena. (AHN)

¹² AHN OSUNA, legajo 266-62. Caxon 79, Número 36. Becedas-Bexar, 1682.

celebraron en Becedas¹³. Juan Santos dejó una fundación cuyo disfrute fue motivo de disputas como muestran documentos conservados¹⁴. Otro becedano, Alonso García de Macías, fue beneficiado de Becedas como lo fueron también Pedro Blázquez y Sánchez Casanueva. Ya a caballo con el siglo siguiente, el Ldo. Manuel Sánchez Morales, además de beneficiado «capellán que era de la que fundó el Br. Juan Santos», y Juan Sánchez Morales que lo fue de la que fundó el Ldo. Alonso López. Otros dos hermanos, Francisco Sánchez de Allende fue cura de Neila y Juan Sánchez Allende, beneficiado de Becedas. El licenciado Alonso García de la Calle fue rector de la iglesia de Sorihuela y el presbítero Francisco Manzano, vicario de la parroquial de Jaráiz.



Testimonio del escribano público Diego Sánchez de haberse casado y velado Francisco y Ana de Mendoza, siendo rector Diego Martínez y beneficiado, el bachiller Juan Santos

¹³ Francisco Diego López de Zúñiga y Sotomayor y Ana de Mendoza contrajeron matrimonio en la parroquial de Becedas el 16 de noviembre de 1616. Tres años más tarde, tras la muerte del duque don Alonso, Francisco se convertiría en el VII duque de Béjar.

¹⁴ Archivo de la Real Chancillería e Valladolid (ARCV), 1789-1791. Sig.: Pl. Civiles, Pérez Alonso (F), caja 3.479'5. Pleito de Gaspar García Ovejero, de Becedas (Ávila), Juana Sánchez Morales, de Becedas (Ávila), María Méndez, de Becedas (Ávila), Juan Sánchez Calleja, de Becedas (Ávila), sobre la capellanía fundada en la iglesia parroquial de Becedas por Juan Santos el 10-11-1651. ARCV, 1792-1796. Sig.: Pl. Civiles, Pérez Alonso (F), caja 3562'2. Pleito de Juan Antonio Sánchez Calleja, de Becedas (Ávila), María Méndez, de Becedas (Ávila), de Juan Sánchez Morales, de Becedas (Ávila), de Antonio, José y Andrés García Ovejero, de Becedas (Ávila), sobre la anulación de la carta ejecutoria librada el 23-5-1791 en favor de Gaspar García del pleito que litigó con María Méndez (Réndez) por la posesión de la capellanía fundada en 1651 por Juan Santos.

La primera mitad del siglo XVIII supone la llegada al rectorado y al control de la iglesia y de sus bienes de curas sin escrúpulos, ambiciosos y materialistas. Por una parte destaca la figura del rector Fernando Sánchez Serrano y Santos, y por otra la presencia de clérigos pertenecientes a las familias más poderosas que, además de ser dueñas y explotadoras de bienes y de personas, intentan controlar los bienes eclesiásticos. La unión por vínculos matrimoniales de la potentada familia becedana de los de Málaga con los hacendados Lomo Castellanos, de Baños, y con los Flores y Tórtolos, de Montemayor, crean en Becedas un nuevo orden social que repercute notablemente en el seno del clero local debido a los numerosos clérigos pertenecientes a dichas familias que gozarán de beneficios de la parroquia. Los nombres de Gaspar de Málaga o de Pedro y de Gaspar de Lomo Castellano y Flores son, sin duda, los más influyentes. En estos años poco o nada tienen que decir los curas rectores venidos de fuera, entre los que sobresale el bachiller José Ximénez de la Breña en los primeros años de la centuria.

Fernando Sánchez Serrano y Santos (El Barco-Becedas, 1753) fue cura rector durante 22 años (1730-1752). Antes había sido presbítero beneficiado de Santibáñez (1728-1730). Su padre, Marcos Sánchez Serrano, natural de El Barco, y su madre Catalina Santos, de Becedas, formaron una familia humilde y con pocos recursos, hasta el punto que los sepelios de su hija María y la propia Catalina, que fallecen en 1723 y en 1728, son austeros en sufragios por ser pobres. La llegada de Fernando a la rectoría de Becedas y el enlace matrimonial de su hermana Eugenia con un miembro de los Málaga cambiaron radicalmente el rumbo de la familia, hasta convertirse en una de las más hacendadas del lugar¹⁵, adquiridas no siempre lícitamente y al amparo de su cargo eclesiástico, y con el goce de las rentas de diversas capellanías, memorias y fundaciones. Como señala Antonio Muñoz¹⁶, este rector «formando complicados árboles genealógicos, que se conservan, se añadió el tercer apellido Santos para así conseguir disfrutar de cierta Fundación existente en la Parroquia¹⁷».

Gaspar de Málaga (1691-1739), hijo de Melchor de Málaga y de Juana Sánchez, nació en 1691 y murió en 1739. Fue presbítero y beneficiado de esta iglesia desde 1720 hasta su muerte en 1739, coincidiendo durante una década con la rectoría de Fernando Sánchez Serrano con el que compartió poderes y ambiciones. Valga como descargo el hecho de que fuese quien costeó la imagen de San Antonio y su correspondiente altar desaparecido en la última reforma de la iglesia.

Pedro de Lomo Castellano y Flores de Málaga (1726-1802), hijo de Pedro de Lomo Castellano y Flores, natural de Baños, y de Juana de Málaga, sobrino de su antecesor

¹⁵ En el Catastro de Ensenada declara tener criado y criada; tres cerdos y un caballo; gozar de cortinas de regadío, prados cercados de regadío y tres tierras pertenecientes al curato y de tres cortinas cercadas de regadío de la capellanía fundada por Juan Santos.

¹⁶ MUÑOZ MUÑOZ, Antonio. *Op. Cit.*

¹⁷ La que fundó en el siglo XVII el bachiller Juan Santos, cura teniente beneficiado de Becedas.

Gaspar de Málaga, y nieto de Melchor y de Juana Sánchez, fue presbítero beneficiado, ecónomo, vice párroco de Becedas desde 1752 hasta su muerte en 1802¹⁸. Fue don Pedro el más genuino representante eclesiástico de las todopoderosas familias de hacendados mencionadas. Su política religiosa estuvo al servicio de los intereses familiares y sus dotes manipuladoras sirvieron de palanca para el enriquecimiento personal y familiar. Como controlador de los bienes parroquiales, aumentó la hacienda de los suyos mediando para adquirir los bienes que en los testamentos dejaban los difuntos a la parroquia para pagar los sufragios por sus almas: casas, animales, prados, cortinas de regadío..., bienes por los que solo familias como la suya podían pujar, mientras que los rectores, sometidos a su influencia, no dudaban en vender a precios asequibles. Incluso se convierte en receptor de herencias como en el caso de Micaela Bermúdez, soltera y vecina de Becedas, fallecida en 1796, que deja a don Pedro 4.000 reales en un testamento en el que él mismo junto a su hermano José de Lomo son los testamentarios. Se vale de las mismas prácticas que habían llevado a cabo sus antecesores Fernando Sánchez Serrano y Gaspar de Málaga. Prácticas a las que recurrían para adueñarse de las propiedades de los más necesitados y de los arrendatarios de los terrazgos del ducado. No son pocos los casos en los que los Málaga y los Lomo Castellano y Flores, con sus clérigos a la cabeza, se ven envueltos en pleitos por apropiaciones indebidas de los que no siempre salen bien parados. Todo ocurría ante la mirada silenciosa y temerosa de un pueblo que poco o nada podía hacer ante tanto abuso de poder.

La ambición y el materialismo de don Pedro y de su hermano don José va aún más lejos. Su falta de escrúpulos les acercaron a ilícitos placeres carnales, como en el siglo XVI le ocurriera al citado Pedro Hernández. No en vano, Pedro se vio envuelto en un largo y turbio proceso seguido en el Tribunal de la Inquisición de Llerena por proposiciones heréticas. Transcribimos en versión actualizada parte del relato de los hechos de la causa que el rector de Becedas, el licenciado Martín García Holguín, rompiendo el sigilo de confesión (porque «una moza había llegado a confesarse con él y dicho que cierto sacerdote la solicitó a torpeza»), envía al padre fray Joseph del Barrio, dominico de Salamanca, para que decidiese si la causa era delictiva. La respuesta que se dio es que se le debía delatar ante el Santo Oficio en el lugar de San Bartolomé ante el comisario Juan de Palacios y así se hizo:

...porque compareció voluntariamente Ana Sánchez Calleja¹⁹ y siendo de 16 años por descargo de su conciencia dijo que por Pascua de Navidad de 1755, no expresó el día, el presbítero

¹⁸ En sus cincuenta años como beneficiado de la parroquia compartió labores eclesiásticas con los rectores Martín García Holguín, José Antonio González de Toledo, Fernando Martínez de Oliva, Rudesindo Serrano Álvarez, Pedro Marcos de la Vega y Miguel del Castillo, todos ellos foráneos.

¹⁹ Es bautizada «Ana, hija natural de Ana Sánchez Calleja, vulgo Condesa, moza soltera. Su padre de dicha infanta es hasta ahora desconocido y se sigue sobre esto causa en el Real Juzgado de la Villa de Béjar como dio orden D. Juan Lopez de Ontiveros teniente de Corregidor de dicha villa». Martín G^a Holguín. Libro V de bautizados, partida 670, 1757.

Don Pedro de Lomo la solicitó a acto torpe extra confesión, a lo que la denunciante se negó constante y después de muchos ruegos y persuasiones que la hizo se resistió la denunciante diciéndole que no podía condescender porque con palabra de casamiento había tenido que ver con un hermano suyo²⁰ y se sentía embarazada y al oír esto dicho Lomo quedó suspenso y entonces desistió de su torpe pretensión; que posteriormente, como a mediados de enero volvió dicho Lomo a solicitarla con más esfuerzo pero la denunciante respondió lo mismo que antes y el citado Lomo la respondió insistiéndole que ella no pecaba en tener acto carnal con él, una vez que su hermano la hubiese conocido carnalmente; prosigue la testigo que no hizo antes esa delación porque ignoraba esa obligación que tenía hasta que su confesor²¹ se lo mandó...

El proceso duró varios años, hasta que cansada de alegaciones, de idas y venidas, de vistas y declaraciones, de gastos inasumibles y de promesas, recomendaciones e insinuaciones amenazantes por los hacendados, obligaron a Ana Sánchez Calleja a retractarse de sus acusaciones. Y como arrepentidos los quiere Dios en su testamento eclesiástico don Pedro dejó encargadas 1.500 misas y un sinfín de fundaciones, memorias y auxilios a los pobres.

Gaspar de Lomo Castellano y Flores, hermano de don Pedro, fue también cura teniente beneficiado, ecónomo y capellán de Becedas «con alternativa con Don Pedro» desde finales de la década de los cincuenta hasta 1785, año en el que muere repentinamente. Como su hermano vivió apegado a los intereses familiares y a las banalidades mundanas. El tercero de los hermanos, José, también fue clérigo pero no ejerció en Becedas y su hermana Juana «profesó de velo negro» en el convento de la Anunciación de Béjar en 1746.

Los clérigos pertenecientes a estas potentadas familias no se reducen a los tres citados, aunque ninguno ocupó cargos relevantes en la parroquia. Citemos al diácono Pedro de Málaga Barrientos, hijo de Antonio de Málaga y de Melchora Barrientos, ésta natural de Alba; Pedro de Málaga Pamo, hijo de Baltasar de Málaga y de Catalina Pamo; Baltasar Garrido de Málaga, clérigo de órdenes menores, hijo de Gaspar Garrido de Málaga y de Teresa Flores de Tórtoles, ésta natural de Montemayor, quien «cursante en la Universidad de Salamanca, murió desgraciadamente en la Aceña de Puente»; Baltasar Flores y Tórtoles, hijo de Pedro Flores y Tórtoles²², de Montemayor, y de Juana de Málaga; Juan de Málaga y Antonio de Málaga, quien siendo clérigo de menores órdenes gozaba ya de una capellanía, la que fundase Antonio López. Fray Juan Sánchez Flores, religioso conventual de San Francisco de Béjar y predicador, fue el encargado de administrar el sacramento de la extremaunción al presbítero Juan de Málaga.

²⁰ Se trataba de José de Lomo Castellano y Flores, hermanastro de don Pedro.

²¹ El licenciado Martín García Holguín.

²² El linaje de los Flores y Tórtoles se había establecido en la zona de Montemayor en el siglo XVI. Su mayor distinción deriva de su vinculación familiar con Santa Rosa de Lima, descendiente de Baños. Constituían una familia hidalga obligada por su condición a prestar ayuda militar al rey.

Los libros sacramentales dan fe de un elevado número de clérigos becedanos que, sobre todo en su juventud, aparecen como clérigos de órdenes menores o tonsurados, como testigos, padrinos, sacristanes o celebrantes en actas o partidas. Son los casos de Diego García del Río, natural de Palacios, que fue beneficiado de Medinilla y «beneficiado propio de la parroquia del Sr. San Juan de la V^a de Béjar»; José Ovejero, rector de la iglesia de la Aldea del Obispo; Gaspar García Ovejero, que fue «capellán de la que fundó Juan Sánchez» en Becedas, rector de la parroquia de Talayuela y confesor del convento de agustinas descalzas de Serradilla. Añadimos a este listado los nombres de Toribio Mateos, Joseph de Burgos, Francisco Xavier Sánchez Calleja, Juan Sánchez, Gaspar Izquierdo, de padre de El Tejado, sacristán, y madre becedana, Juan Manuel Gómez, nieto de José e hijo de José Tomás Gómez, originarios de Béjar y sacristanes de la parroquia durante varias décadas, Juan Santos Izquierdo, Miguel Sánchez..., todos vecinos y naturales de Becedas.

Para enriquecer esta dilatada nómina de clérigos becedanos dieciochescos no podemos olvidarnos de Juan Mateos (1713-1786). Fue hijo de Toribio Mateos, natural de El Tremedal, y de Catalina Ovejero, de Becedas, y ejerció como beneficiado parroquial, capellán y notario apostólico. Coetáneo de los poderosos de Málaga y de los Lomo Castellano y Flores, fue testigo directo de sus tropelías y tuvo el coraje de levantar la voz y convertirse en el defensor de las víctimas del caciquismo eclesiástico que enarbolaban. Fue Juan Mateos algo así como lo que fuera el padre Las Casas en la defensa de los derechos de los indígenas del Nuevo Mundo, un adalid de la justicia. Dignos de reseña son el memorial y la emotiva, ejemplar y apasionada misiva que dirige al duque pidiéndole ser recibido en Madrid para informarle en persona de los atropellos de Pedro de Lomo, sus dos hijos clérigos y el escribano Andrés Rubio en los terrazgos del paraje o monte de la Angostura, propio de los duques de Béjar, que aprovechaban por módicas rentas los más humildes becedanos y palaciegos. Por la vía de la fuerza y de la extracción «de las ordenanzas del monte y los instrumentos por donde constaba ser del concejo y los repartimientos de cargas y suertes de aprovechamiento del concejo y los vecinos», los opresores se habían adueñado de todo. Juan Mateos pleiteó sin descanso, pero los gastos y lo largo que resultó el proceso dejó el camino expedito a los de Lomo y al escribano que consiguieron sus objetivos.

Tampoco guardó silencio en el proceso inquisitorial al que fue sometido el beneficiado Pedro de Lomo y, como lo hiciese el licenciado Martín García Holguín al poner los hechos en manos de la justicia, en su declaración se convirtió en el único valedor de Ana Sánchez Calleja, pues los vecinos llamados a declarar, temerosos de posibles represalias, no se comprometieron con la causa y fue capaz de expresar lo que para todos era un clamor. Y en su vejez, a pesar de su lucha justiciera, no debió de considerar que su cruzada y rebelión contra los poderes fácticos hubiesen sido los mejores ejemplos de ética y de civismo porque, al final de sus días, temeroso del destino eterno, dejó encargadas como sufragios 1.160 misas por la salvación de su alma.

Si interminable ha sido la lista de clérigos seculares, no lo es menos la que nos ofrecen los clérigos regulares de esta centuria. No existió orden religiosa en la que no profesase algún hijo de Becedas. Entre otros, fueron monjes Jerónimos: fray Antonio Hernández de la Jebe que profesó en el convento de la Mejorada y fray Pedro Gómez que lo hizo en el monasterio de Zamora. Los religiosos fray Joseph Martín y fray Francisco Marcos Izquierdo profesaron en la Compañía de Jesús. Pero los más numerosos fueron los Dominicos. Recordemos a fray Urbano Garrido y a Manuel Madruga, becedano con ascendientes de Piedrahíta, de donde también procedía por vía paterna el religioso Juan Manuel Mondragón Blázquez. Pero sin duda el más ilustre dominico del lugar fue fray José Muñoz.

José Muñoz (Becedas, 1733) fue hijo de Juan Muñoz y de María Sánchez Carrero, profesó en el convento de San Vicente de Plasencia (1750), fue catedrático de Concilios en el convento de Santo Tomás de la Universidad de Ávila (1775) y «Provincial de esta provincia de España en 16 de abril de 1796». Gozó de un gran prestigio, destacando por sus labores docentes y por sus conocimientos teológicos. En Becedas además de asistir como celebrante, colaboró con el párroco Antonio José González Toledo en la elaboración de informes parroquiales²³.

Hemos dejado para el final de esta exposición a las mujeres que optaron por la vida de conventual, algunas de las cuales hemos encontrado documentadas en nuestras fuentes. Ya citamos en su momento a Juana de Lomo Castellano y Flores que profesó en el Convento de la Anunciación de Béjar, convento en el que también ingresaron Manuela Melchora Muñoz Vallado y María Ovejero Sánchez de Morales, joven de extrema pobreza a quien «dio el dote y todos los gastos el Ilmo. Sr. D. José Ignacio Cornejo, obispo de Plasencia». María Morales Blázquez profesó en el convento de Santa Clara en 1750.

Así concluimos este extenso recorrido por el clero becedaño del Siglo de las Luces y de la Ilustración. Entre otros²⁴, uno de los párrocos contemporáneos de los citados Gaspar y Pedro de Lomo fue el licenciado Antonio José González de Toledo, rector desde 1769 hasta 1784, a quien debemos una amplia información sobre el venerable Fray Jordán, conservada en los archivos parroquiales. No podemos dejar atrás el XVIII sin hacernos eco de los bienes de la Iglesia. Eran tantos que, tras las desamortizaciones llevadas a cabo en este siglo y en el siguiente, la toponimia local se convertirá en la mejor fuente informativa, documentada y oral, de las posesiones que disfrutaba²⁵.

El siglo XIX, a pesar de ser una centuria convulsa en todos los ámbitos vitales, el clero becedano transcurre por las vías de una mayor normalidad. La desaparición de la

²³ *Tablas de las Obras Pías sitas en la Parroquia de Santa María de el lugar de Becedas y su anexa Palacios*, ff. 40 y 40 v.

²⁴ Martín García Holguín, Rudesindo Serrano Álvarez y el bachiller Miguel del Castillo.

²⁵ Prados del Cabildo, del Obispo, de la Memoria, de las Monjas; huertas del Curato, de los Clérigos, de la Iglesia; matas de los Abades, del Cura...

parroquia de los Málaga y de los Lomo Castellano y Flores permitirá a los rectores actuar con mayor autonomía y ajenos a las controversias pasadas. Desde 1802, el poder de los auxiliares apenas tiene protagonismo y serán rectores con la personalidad de Hilarión Menacho o del bachiller Eugenio Bajo de Mengíbar los que, para bien o para mal, lleven las riendas eclesiásticas.

Hilarión Menacho. Tras el breve rectorado del bachiller Miguel del Castillo, en 1804 Hilarión Menacho se convierte en el párroco, cargo que ocupará hasta su fallecimiento en 1845, y marcará las pautas eclesiásticas en la primera mitad de este siglo XIX. Natural de Medellín, llegó acompañado de buena parte de su familia. Aquí contraerá matrimonio su hermana Josefa con Nicolás Sánchez, natural de Becedas y vecino de El Tejado, madrina en numerosos bautismos, de una manera especial de hijos de madres solteras y de padres desconocidos; y aquí morirán, su padre, Francisco Ponciano, sus tías, Antonia y Margarita Menacho, y su prima Isabel. Bajo su rectorado se edificó la primera ermita sobre el mesón donde estuvo hospedada la Santa. Por disposición del obispo de Plasencia, fue comprado a José Gómez y a Josefa Garrido para transformarlo en capilla pública, siendo él mismo quien celebró la primera misa el 27 de agosto de 1831²⁶. No obstante, la falta de medios, la deficiente construcción y los escasos cuidados motivaron su rápida ruina²⁷.

Tras breves rectorías²⁸ llegó a Becedas Eugenio Bajo de Mengíbar, bachiller en Sagrados Cánones, que regiría la parroquia con gran personalidad desde 1854 hasta 1880. Don Eugenio perteneció a una familia acomodada de Cabezuela y llegó, desde Cabeza Bellosa a Becedas, por prescripción médica en busca de un clima propicio para su salud. Como ocurriese con Menacho, su larga estancia le permitió echar raíces en Becedas, donde estuvo acompañado de numerosos familiares. Aquí vivieron y murieron Lucas Bajo de Mengíbar, hermano de Eugenio, y Venancia García²⁹, su mujer. Su sobrina María Guadalupe se casó en Becedas con Isaac Torres Sevillano, en ceremonia oficiada por Fernando Bajo de Mengíbar, hermano de don Eugenio, quien en sus largas estancias en Becedas se convierte en su auténtico auxiliar y más tarde sería cura de Villatoro. Tanto María Guadalupe como su cuñada Manuela Torres, soltera, natural de Cabezuela y vecina de Becedas, son madrinas de pila en repetidas ocasiones. Y su hermano Saturnino, también clérigo, dejó en la parroquia una fundación de misas.

Su buena gestión parroquial le permitió restaurar la ruinosa ermita de Santa Teresa que solo veintisiete años antes había levantado su antecesor. La reedifica en 1858 «como agradecimiento de los vecinos por haberles librado la Santa de una terrible epidemia que

²⁶ Es posible que esta inauguración coincidiese con el cambio de fecha de la celebración de las fiestas patronales en honor a santa Teresa, que pasaron del 15 de octubre al 27 de agosto.

²⁷ MUÑOZ MUÑOZ, Antonio. *Op. cit.*

²⁸ Tiburcio García, el bachiller Ángel Becerril y Francisco Hernández Brisida.

²⁹ Lucas muere en 1864 y Venancia en 1868, ésta en la casa rectoral, calle Mayor n.º 22.

se presentó por entonces en la comarca³⁰». Existe una información detallada de la fiesta que con tal motivo se hizo gracias a la crónica que don Eugenio envió al periódico *La Regeneración*. No en vano fue un hombre culto con pujos de escritor cuyas crónicas fueron publicadas en diversos periódicos. El espacio comprendido entre la muerte del bachiller Bajo de Mengíbar, producida en 1880, hasta finales de siglo lo llenan varios rectores³¹ parroquiales que en ningún caso alcanzaron la talla de don Hilarión y de don Eugenio.

Pero la vida clerical becedana del siglo XIX va más allá de los rectores parroquiales y auxiliares venidos de fuera. Como en siglos anteriores fueron muchos los clérigos naturales de Becedas que desarrollaron su labor apostólica aquí y en parroquias y conventos foráneos. Aparecen documentados en los libros parroquiales en sus etapas de «monacillos», sacristanes, estudiantes, subdiáconos, diáconos, hasta llegar a ecónomos, auxiliares, beneficiados o rectores parroquiales. Recordemos a Pedro de Málaga, Francisco García Peinado, beneficiado de la parroquia, León García Pintor, beneficiado interino de Becedas, Miguel Hipólito Muñoz, Félix Sánchez Morales, Saturnino Bajo de Mengíbar... Y a Serapio Martín, cura de la Cabeza, Juan García Peinado, cura ecónomo de Medinilla, Ulpiano Muñoz, coadjutor de Navacarros, José Ovejero, cura de La Carrera, León Ovejero, ecónomo de Santa Lucía, Santos Sánchez Morales³², cura ecónomo coadjutor de El Losar de la Vera... La Guerra de la Independencia, se cobraba la vida del joven soldado, ordenado de Prima Tonsura, José Muñoz en Medellín, hijo de Gabriel Muñoz y de Ana Ovejero.

Dejamos para el final el recordatorio de tres familias becedanas de profundos sentimientos religiosos: la formada por María Luisa Gómez y el sacristán Gaspar Izquierdo, hijo del también Sacristán Vicente Izquierdo, originario de El Tejado, y padres de Pedro y José María Izquierdo y de Rafael y de Marcelino, monaguillos, sacristanes y sacerdotes, el primero murió siendo cura teniente de Valdelacasa; la familia Sánchez Casanueva que emparentada con la bejarana de los Rodríguez son el germen de sacristanes y de clérigos como Rafael Sánchez Casanueva, coadjutor de Santibáñez, Rafael y Francisco Rodríguez Gómez, beneficiado de Becedas durante años. De la unión de ambas familias, con el matrimonio de Eugenio Rodríguez y de Aniceta Sánchez Casanueva, nació en 1842 el benefactor Crisanto Rodríguez Sánchez-Casanueva que merece un capítulo aparte.

El espíritu y las convicciones religiosas unen a la larga lista de clérigos seculares citados otra no menos extensa de clérigos regulares formada por los dominicos fray Juan Alonso Rodríguez, fray Fernando Ovejero, predicador del convento de San Vicente de

³⁰ MUÑOZ MUÑOZ, Antonio. *Op. cit.*

³¹ *Ibidem.* Francisco Martín Guerrero, Isidoro Berganciano, Agustín Martín y Venancio Hernández.

³² Este clérigo de familia acomodada dedicó su juventud a administrar la hacienda familiar pero una inoportuna caída de un caballo le dejó inhabilitado para realizar los trabajos del campo y el padre le orientó hacia la vida religiosa.

Plasencia y antes cura ecónomo de Becedas, fray Urbano Garrido, fray Alonso Sánchez, del mismo convento, y fray Manuel Muñoz, lector de Teología en el convento de Santo Domingo de Plasencia. En la orden de los jerónimos profesaron fray Martín García Tórtoles, fray José Blázquez y fray Pedro Gómez, monje del monasterio de Zamora y capellán de los franciscanos de Béjar. Otro religioso, fray Isidro Muñoz, profesó en el mismo convento.

Ponemos el broche de oro a esta centuria decimonónica dando cuenta de las glorias del más ilustre clérigo becedano del siglo:

1. BREVE BIOGRAFÍA DEL ILUSTRE D. CRISANTO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ-CASANUEVA (BECEDAS, 1842-SANTANDER, 1916)



Nació el 28 de octubre de 1842, en el pueblo de Becedas, provincia de Ávila, obispado —entonces de Plasencia— ahora de Ávila.

Fueron sus padres, Eugenio Rodríguez y Aniceta Sánchez-Casanueva; abuelos paternos, Alfonso Rodríguez, natural de Béjar, y Luisa Blázquez; abuelos maternos, Manuel Sánchez-Casanueva y Antonia García; hermanos: Tomás, Brígida, Tomasa, Daría, Ramona, Dorotea y Josefa.

La carrera eclesiástica la cursó con gran aprovechamiento en los seminarios de Ávila y Plasencia. En concurso oposición a coadjutorías vacantes fue nombrado coadjutor de Santa María de Béjar, a cuyo título fue ordenado presbítero el 15 de junio de 1867 con 24 años, celebrando la primera misa el 26 del mismo mes y año.

En 1867 fue nombrado profesor y director espiritual del colegio de Segunda Enseñanza de Béjar. Hizo los estudios de bachillerato en el Instituto de Salamanca, en cuya universidad cursó la carrera de abogado, graduándose de licenciado en Derecho Civil y Canónico en 1877. Conociendo José M^a Martín de Herrera y de la Iglesia, nacido en Aldeadávila de la Ribera (Salamanca), arzobispo de Santiago de Cuba, después arzobispo de Santiago de Compostela y luego cardenal, las brillantes cualidades que resplandecían en don Crisanto, puso tanto interés en llevarsele que le ofreció el nombramiento de provisor y vicario general del arzobispado o el de secretario de cámara y gobierno, que aceptó en 1832. Para que pudiese renunciar a la coadjutoría que le sirvió de título y ordenación, el arzobispo le confirió siete capellanías con 5.769 pesos. Fue nombrado ecónomo de las parroquias de Santa Susana y San Luis del Caney, congregado de la de San Francisco de la ciudad de Santiago. A su vez, fue comisario regio para la provisión de la doctoral en la Catedral de Santiago de Cuba. En cuanto su cargo de secretario era compatible, se dedicó con asiduidad al confesionario, a los actos de culto y a la predi-

cación. En uno de los sermones predicados en la Catedral de Santiago, despertó tanto entusiasmo, que un señor le regaló un precioso caballo que ofreció al arzobispo para su coche y una petaca de oro.

En 1887 regresó a la península. Desembarcó en Santander y al ver el obispo de esta ciudad, Vicente Santiago Sánchez de Castro, nacido en Peromingo (Salamanca), que figuraba en la lista de pasajeros, ordenó que se le buscara y no le dejó salir de palacio, nombrándole secretario de cámara y gobierno, y canónigo de la catedral, quedando vacantes todos los cargos con los que le había distinguido el arzobispo de Santiago de Cuba. Secundando los deseos de Sánchez de Castro de moralizar el Barrio de Maliaño, de Santander, le sirvió de gran ayuda y no descansó hasta ver terminadas las obras del gran Convento de San Miguel de los Pasionistas. Por su comportamiento y la asistencia a heridos en la Guerra de Cuba en los hospitales del cuartel de María Cristina y en los pabellones de Calzadas Altas, la asamblea de la Cruz Roja, el 9 de octubre de 1899, le concedió la Medalla de Oro. En 1910 fue nombrado dignidad de maestrescuela de la catedral de Santander.

En 1887 de su regreso a Santander, cumplió la promesa que hizo a santa Teresa de Jesús de que si volvía a la península y le libraba del vómito negro (fiebre amarilla) restauraría la ermita construida en lo que fue posada y se hospedó la Santa durante los tres meses de 1539 que estuvo en Becedas, y fundaría un colegio adosado a la ermita regido por religiosas para la educación de las niñas, bajo la advocación de colegio de Santa Teresa de Jesús.

La capilla quedó terminada en 1889. En 1895 dieron principio las obras del colegio, siendo director de ellas Manuel Casuso Hoyos, vecino de Santander, y maestro contratista de obras Bernardino Hernández, vecino de Béjar. Fue inaugurado el 18 de agosto de 1898. Las obras fueron costeadas por el fundador, que invirtió casi la totalidad de las rentas de los cargos que desempeñó en Santiago de Cuba. En 1909, por no corresponder la antigua ermita a la grandiosidad del colegio, se construyó de nueva planta, invirtiendo el producto de renta de un prado llamado de Pelos y las fincas que heredó de su hermano Tomás.

Falleció en Santander el 2 de abril de 1916, a los 73 años. El 16 de agosto de 1928 fueron trasladados sus restos junto con los de su hermana Tomasa a la capilla del colegio de Becedas. Con posterioridad, en el mismo nicho, sito en el presbiterio de la capilla, fueron inhumados los restos de sus sobrinos –continuadores de su obra– Teodoro Sánchez Rodríguez y Lucila Pérez Rodríguez, fallecida en Becedas el 4 de mayo de 1970.

El colegio de Santa Teresa

La fundación y el posterior desarrollo del colegio marcaron la vida religiosa del siglo XX y la vida social y cultural. El convento fundado en 1898 por don Crisanto bajo la advocación de Santa Teresa de Jesús, para la educación de las niñas de Becedas y de la comarca, estuvo regentado hasta 2003 por las Franciscanas Misioneras de la Divina Pastora. Fue su primera superiora la madre Gabriela Treviño Torres, sucediéndola sor

Antonia Baltar, a cuya muerte exclamaban las gentes del pueblo que había fallecido una santa, o la madre Herminia de la Arada, que llegada en el año 30 permaneció en Becedas hasta su fallecimiento, siendo nombrada «Hija Adoptiva de Becedas» en 1973. Bajo su mandato el colegio vivió tres décadas de oro, 50, 60 y 70.

En un principio, se impartía la enseñanza de párvulos, una clase de niñas medianas y otra de niños, más la de cultura general a la que acudían niñas del pueblo y de los alrededores a recibir clases de labores y formación humana y religiosa. En Becedas nuestras madres y nuestras abuelas quedaron marcadas por el sello de la presencia de las religiosas. Muchas aprendieron música, taquigrafía y mecanografía, y no fueron pocas las que se atrevieron con el teatro, los autos sacramentales y las comedias que se representaban en fiestas señaladas y en el santo de la superiora. No tardó en implantarse el bachillerato libre, los estudios de Magisterio y la creación de la residencia, pues eran muchas las alumnas que venían de León o Navarra. Pero el descenso demográfico y la falta de religiosas fueron dando paso a una acelerada decadencia. La creación de una escuela hogar en los años 70 tuvo una vida efímera y en 2003 las últimas monjas dejaron el convento. Atrás quedaba un siglo trascendente para la cultura y la religiosidad del lugar, pues numerosas muchachas del pueblo imbuidas por el espíritu de las franciscanas profesaron en la Orden enriqueciendo esta historia clerical becedana³³.



Convento e interior de la capilla de Santa Teresa

Contemporánea de don Crisanto, fue la beata Matilde Téllez Robles (1841-1902), conocida como Madre María del Sagrado Corazón, fundadora de las Hijas de María y beatificada en 2004 por Juan Pablo II. Matilde pasó parte de su niñez en Becedas donde su padre, que era escribano (notario), fue destinado algún tiempo antes de su traslado a Béjar, donde la joven monja empezaría su labor apostólica con la creación de un hogar para niñas huérfanas y desvalidas.

³³ Revista *Primer Centenario. Colegio de Santa Teresa de Jesús. Becedas, 1898-1998*.

Con la alargada sombra de don Crisanto presente, el clero becedano entra de lleno en el siglo XX. Hasta 1920 la parroquia estuvo regida por sacerdotes³⁴ que no dejaron huella si exceptuamos al doctor Germán Moreno Villarreal (1901-1909), becedano de nacimiento que murió siendo párroco de San Esteban en Plasencia. Gracias a él contamos con una valiosa información sobre el estado cultural y religioso del Becedas de la primera década del siglo.

Más relevante fue Evaristo Martín Angulo (1920-1957). Tuvo este párroco el singular mérito de haber regido la parroquia durante los difíciles años 1931-1939. Una década en la que la Iglesia no cesó de enfrentarse a un sinfín de problemas propios de momentos tan convulsos como el «acoso anticlerical que ejercían pequeños grupos influenciados por la propaganda exterior, hasta el punto de intentar el cierre del colegio, que no lograron porque la mayoría del pueblo se amotinó alrededor del puente»³⁵ para contrarrestar los propósitos de Claudio Sánchez Albornoz, Inspector de Enseñanza que, mal asesorado, llegó al pueblo a cumplir con su misión acompañado de 30 guardias civiles³⁶.

Nacido en Neila de San Miguel y unido a Becedas por vínculos familiares³⁷, fue un hombre culto, libre pensador, amigo de Unamuno, sin el que no podríamos entender la realidad histórica del Becedas de su tiempo. Todos recordamos anécdotas irrepetibles relacionadas con su misión pastoral y también extra pastoral³⁸. El obispo le relevó del ejercicio de sus funciones en 1957 y falleció en 1960 tras dejar en Becedas las huellas de un personaje de carácter en tiempos difíciles. Además le debemos un *Inventario general de los objetos pertenecientes a la Parroquia de la Purísima Concepción de Becedas que al cesar en su administración por jubilación D. Evaristo Martín Angulo, Párroco, entrega al otro regente, nombrado por el Sr. Obispo, D. Antonio Muñoz*³⁹.

Durante su rectorado tuvo lugar uno de los hechos más negros y lamentables de la historia del clero becedano: el fusilamiento de tres jóvenes frailes franciscanos en agosto

³⁴ Porfirio Verdugo Ruiz (1909-1919) y Juan Díaz de Guzmán (1919-1920).

³⁵ MARTÍN SÁNCHEZ, Patrocinio. «Evocaciones de Becedas». *Verde Doncella* 12, agosto de 2012, pp. 49-51.

³⁶ «Se amotinan unas mujeres: En Becedas se presentó un inspector de primera enseñanza para incautarse de una escuela religiosa de aquella localidad. Las mujeres del pueblo se amotinaron y el inspector tuvo que huir sin llevar a cabo la incautación». *ABC*, sábado, 30 de mayo de 1936.

³⁷ Don Evaristo era tío carnal de los hermanos José Luis y Basilio Martín Patiño, sacerdote y cineasta, que pasaban largas temporadas en Becedas.

³⁸ Famosos y comentados fueron sus razonamientos desde el púlpito para impedir que un grupo de jóvenes, dirigidos por el maestro, representasen la obra de teatro *Juan José* de Joaquín Dicenta. Aunque finalmente se representó con gran éxito, la polémica, avivada también por las monjas, llegó a tales niveles que creó enfrentamientos entre los vecinos y fuertes controversias familiares. Uno de los jóvenes actores, Nicolás Sainz, publicó por aquel entonces en un diario alicantino un artículo titulado «También en la serranía...» en el que relató los hechos con detalle, artículo reproducido en *Verde Doncella* 1, 2001.

³⁹ El Inventario está publicado en *Verde Doncella* 4 (agosto de 2004) y 5 (agosto de 1005).

de 1936. Fue el acontecimiento más desgarrador de este fatídico año. A Becedas llegaba la noticia de que a las 3'45 de la madrugada del 16 de agosto de 1936, en el lugar llamado Boca de Baloncillo, en el término municipal de Fuente el Fresno (Ciudad Real), habían sido asesinados, junto a 19 hermanos más, tres jóvenes becedenses integrantes de la comunidad franciscana de Consuegra (Toledo). Se trataba de fray Marcelino Ovejero, nacido en 1913, hijo de Pablo y de Cristina; y de los hermanos fray Andrés y fray Vicente Majadas, nacidos en 1914 y 1915, dos de los once hijos de Galo y Regina. Sus restos descansan en la iglesia franciscana de San Juan de los Reyes de Toledo y el Papa Benedicto XVI, en la carta apostólica que firmó el 26 de octubre de 2007, les inscribió en el catálogo de beatos como mártires de la persecución religiosa en España durante la década de 1930.



Andrés, Vicente y Marcelino, beatos

Once años antes del fusilamiento de los tres jóvenes, aunque desconocido por muchos becedanos, nacía en Becedas fray Eloy Vicente Martín, otra de las grandes personalidades eclesiásticas del lugar.

2. BREVE BIOGRAFÍA DE FRAY ELOY VICENTE. OP (BECEDAS, 1925-MADRID, 2003)



Fray Eloy Vicente. O.P.

Nació en Becedas (Ávila) el 15 de enero de 1925. En 1938 ingresó en la orden de Predicadores cursando en Mejorada los dos primeros años y los tres siguientes en Santa María la Real de Nieva (Segovia). El 10 de agosto de 1943 ingresó en el noviciado del convento de Santo Tomás de Ávila, emitiendo la primera profesión el 11 de agosto de 1944. Estudió Filosofía y Teología en el mismo convento. Después de tres años de profesión simple, el 11 de agosto pronunció su profesión.

Fue ordenado diácono en el seminario de Salamanca el 16 de abril de 1949 y su ordenación tuvo lugar en el seminario de Ávila el 23 de diciembre de 1950. Un año más tarde, y habiendo obtenido el grado de lector, fue enviado a la universidad de Santo Tomás de Manila, donde permanecería hasta 1954.

Durante 1954-1958 estuvo asignado al convento de Santo Domingo de Manila al servicio de la provincia en oficios de administración, en concreto, socio del síndico de provincia, corriendo a su cargo y supervisión la construcción del nuevo convento de Santo Domingo.

A partir de 1958 su residencia habitual será el Vicariato de España, donde seguiría poniendo al servicio de la provincia sus dotes de administrador. Desde 1958 a 1961 estuvo asignado al convento del Rosario de Madrid, posteriormente de 1961 a 1985 en la Casa de Nuestra Señora de la Pasión en tres lugares distintos, Colonia del Viso, Arturo Soria y Duquesa de Castrejón, poniendo siempre gran empeño y dedicada abnegación en el desempeño de su oficio de ayudante del síndico de provincia de España.

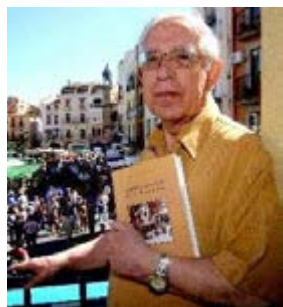
En 1986 es asignado a la casa de Jesús Obrero en Madrid dedicándose al ministerio pastoral, al estudio de Teología Pastoral en el Instituto León XIII durante cinco años y desempeñando el oficio de síndico de la Casa. De 1994 a 1999 estuvo asignado al convento del Santísimo Rosario donde, además de la pastoral parroquial, desempeñó el oficio de Lector Conventual organizando encuentros dirigidos por personas de prestigio que contribuyeran a la formación permanente. En 1999 es asignado al convento de Santo Tomás encargándole el Capítulo Provincial la remodelación del Museo Misional y adyacentes. A pesar de no sentirse con fuerzas para realizar tales obras, se informó concienzudamente de cómo podían llevarse a cabo, dejándose asesorar por Josefina Barreiro Rodríguez, conservadora de las Colecciones de Aves y Mamíferos de Museo de Ciencias Naturales de Madrid, quien hizo un estudio de los componentes, estado de conservación y posibilidades futuras del apartado de Ciencias Naturales del Museo de Ávila.

Tras una penosa enfermedad falleció en Madrid con ejemplar resignación cristiana el 30 de junio de 2003. El funeral tuvo lugar en el Convento del Rosario con la asistencia de muchos hermanos de todas nuestras Casas de España [...]. (Cfr. *Boletín de Provincia* n.º 60 pp. 75-76).

La contienda del 36 marcó un antes y un después en la religiosidad rural y la segunda mitad del siglo XX se mostró como un atemperado semillero de vocaciones, siendo numerosos los jóvenes que dedicaron sus vidas a los menesteres eclesiásticos y numerosas las jóvenes que, influidas por las presencia de las «Pastorinas» en el convento de Becedas profesaron en la Orden de las Franciscanas de la Divina Pastora: Pepita Moreno, Choni Málaga, Rosi Sánchez, Pilar Majadas, Felisa Trapero... Entre los clérigos, algunos alcanzaron renombre. Son los casos de Roberto Martín Santos, párroco de Miajadas y de Don Benito, o de los hermanos canónigos palaciegos Jesús y José Luis Sampederro. Más brillante fue la trayectoria de los hermanos, también canónigos, José y Juan Agustín Sendín Blázquez. Transcribimos la reseña que con motivo del fallecimiento del primero publicamos en el n.º 67, diciembre de 2020, de *El machadero*⁴⁰:

⁴⁰ Revista trimestral editada por la Asociación Cultural de Becedas.

3. JOSÉ SENDÍN, UN DIVULGADOR DE NUESTRA CULTURA



José Sendín

José Sendín Blázquez, nacido en Becedas en 1929, falleció en Plasencia el 27 de octubre de 2015 a los 86 años de edad. La capilla ardiente se instaló en el tanatorio de Plasencia hasta la misa funeral, oficiada por el obispo en la catedral. Sus restos fueron trasladados al cementerio de Becedas, su pueblo natal. Pepe Sendín ha sido uno de los becedenses más relevantes del último siglo⁴¹. Se ordenó sacerdote en 1953 y desarrolló su labor pastoral en la diócesis placentina. Fue canónigo de la seo y director del museo Catedralicio. Además de teólogo era licenciado en Filosofía y Letras, en Filosofía Eclesiástica, diplomado en Magisterio y Catedrático de Lengua y Literatura. Destacó su labor divulgativa, que dejó plasmada en más de treinta libros de temas históricos, costumbristas y religiosos. Como colaborador habitual en numerosas revistas fue autor de un elevado número de artículos y ensayos. Destacamos entre sus libros los dos dedicados a Becedas: *Becedas, historia, vida y costumbres de un pueblo castellano* (1990) y *Becedas. Aires teresianos de un pueblo castellano*. José Sendín fue asiduo colaborador y un gran aportador de contenidos de *Verde Doncella*⁴².

Juan Agustín Sendín Blázquez, hermano de José, nació en Becedas y ha vinculado su carrera eclesiástica a la diócesis de Plasencia donde se ordenó sacerdote. A sus labores docentes y pastorales ha unido la de canónigo en la catedral, siendo el último que accedió al cargo por oposición. Doctor en Derecho Canónico, ha sido durante más de cuarenta años Vicario Judicial y presidente y juez del Tribunal Eclesiástico de las diócesis de Plasencia y de Coria-Cáceres, siendo una autoridad nacional en nulidades matrimoniales, cuyas ejemplares y atinadas sentencias se han convertido modelos en los tribunales. Como actividades complementarias, Juan Agustín Sendín, trabajador metódico y estudioso infatigable, ha publicado artículos, participado en foros y simposios, impartido cursos, pronunciado conferencias y lecciones inaugurales de años judiciales, teniendo siempre como referente el Derecho Matrimonial y Procesal Canónico.

Antonio Muñoz Muñoz supuso un soplo de aire fresco. Hombre inquieto y culto, movilizó al pueblo de tal manera que su estancia en el lugar no dejó a nadie indiferente. Fue el fundador del Centro Parroquial, que albergaba un amplio salón de actos, sala recreativa, tele-club, salón de reuniones y biblioteca, siendo durante varios años un auténtico ateneo cultural. Creó y dirigió el semanario *Becedas*, semanal de las noticias religiosas y civiles del pueblo y que suponen una inestimable crónica del Becedas de la

⁴¹ Remitimos al lector al artículo «José Sendín Blázquez, artesano de la palabra». BLÁZQUEZ OVEJERO, Santiago. *Verde Doncella* 16, 2016, pp. 39-41.

⁴² Revista trimestral editada por la Asociación Cultural de Becedas.

época⁴³. Fue profesor en la Escuela de Magisterio del Colegio de Santa Teresa y de la academia AFAN que por aquellos tiempos existía en Becedas. A su pluma y a sus dotes de investigador debemos el libro *Paisaje Teresiano* (1977), atinada radiografía del Becedas que conoció la Santa y de la estancia en el lugar de la monja del Carmelo. Debemos a su gestión la fundición de las campanas antiguas para hacer otras nuevas. Los actos de colocación y el bautismo de las mismas se celebraron con gran solemnidad. Y nadie olvida sus dotes de orador, la elocuencia de sus sermones que en fechas y festividades señaladas conmovían a los feligreses. Pero su mayor hito pastoral fue la celebración de un Congreso Eucarístico Comarcal en mayo de 1960, el acontecimiento de mayor altura de la historia eclesiástica de Becedas, un pueblo que durante los días de la celebración se quedó pequeño para recibir y albergar a tantos visitantes y a la gran cantidad de autoridades religiosas, civiles y militares que hicieron acto de presencia⁴⁴. Una personalidad tan arrolladora como la de don Antonio dio origen a alguna que otra controversia que en ningún caso deben empañar su labor y en las que no nos corresponde entrar.

Natural del vecino pueblo de Solana, fue don Antonio el último gran sacerdote de nuestra parroquia. Después de él, durante más de sesenta años, una dilatada nómina de rectores y de interinos con estancias poco prolongadas de los que apenas recordamos algo más que sus nombres... Los últimos, debido a las escasas ordenaciones y a la despoblación del medio rural, bastante tienen con atender a siete u ocho pueblos. Destaquemos que durante el reciente rectorado de Francisco Pérez se llevó a cabo la última reforma del templo parroquial.

Ponemos el punto y final a esta historia de Becedas, vista a través del clero y de los clérigos, con la reseña que con motivo de los 50 años de apostolado del P. Agustino José Luis Ovejero Trapero publicamos en *El machadero* n.º 79, de 2018:

4. CINCUENTA AÑOS DE APOSTOLADO

Nuestro querido paisano y entrañable amigo, el P. Agustino José Luis Ovejero Trapero, ha celebrado este año sus bodas de oro, sus cincuenta años de profesión apostólica. *El machadero* no quiere pasar por alto tal conmemoración y le transmitimos nuestra felicitación y agradecimiento como colaborador asiduo de nuestra revista y como becedano de los que nunca se olvidan de su pueblo y de su gente.

José Luis nació en Becedas en 1950, a los 11 años ingresó en el Seminario Menor de los Agustinos en Salamanca, completando los estudios de bachillerato en Leganés. A

⁴³ Remitimos a los lectores al artículo publicado por Rosa OVEJERO en *Verde Doncella*, n.º 2, agosto de 2002, «La hoja parroquial: el pueblo tuvo un periódico».

⁴⁴ El semanario *Becedas (La hoja parroquial)* editó un número especial de 18 páginas.

los 17 comenzó el noviciado en el monasterio de El Escorial, donde en agosto del 68, hace ahora cincuenta años, hizo profesión simple como fraile agustino. Entre el 68 y el 74 cursó los estudios eclesiásticos de Filosofía y Teología en la Universidad Pontificia de Salamanca y en El Escorial. Fue destinado como formador y profesor al colegio de San Agustín de Salamanca, donde se ordenó sacerdote en julio de 1975. Además de profesor y formador de seminaristas en Salamanca y en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial, fue coordinador de formación y maestro de profesores en el Centro Teológico San Agustín. En El Escorial fue encargado rector de la Basílica. En la actualidad está en Palma de Mallorca donde es Superior-Prior de la comunidad de Agustinos en el colegio de San Agustín y en la iglesia de Santa Rita. En Mallorca lleva más de un lustro, según sus propias palabras, «sirviendo a Dios y a su Iglesia con mis hermanos agustinos».

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

ARCHIVOS

Archivo Histórico de la Nobleza.

Archivos Municipales de Becedas.

Archivos Parroquiales de Becedas (libros de Bautismos, de Casados y de Difuntos).

Archivo de la Real Chancillería de Valladolid.

BIBLIOGRAFÍA

Becedas (La hoja parroquial, 1957-1963).

Colegio de Santa Teresa de Jesús. Becedas, 1898-1998. Revista editada por la Comisión I Centenario. Becedas, 1998.

El machadero. Revista trimestral de la Asociación Cultural de Becedas.

Verde Doncella. Revista anual de la Asociación Cultural de Becedas.

Estudios Bejaranos n.º 16. Centro de Estudios Bejaranos.

GÓMEZ BLÁZQUEZ, Jesús. *Vida, muerte y prodigios de Fray Jordán de Becedas*. AGH impresores. Béjar, 2013.

MUÑOZ MUÑOZ, Antonio. *Paisaje teresiano*. Sánchez Guijo, Béjar, 1977.

SENDER, Ramón J. *La puerta grande*. Destinolibro 310, 1991.

SENDÍN BLAZQUEZ, José. *Becedas. Historia Vida y costumbres de un pueblo castellano*. KADMOS, S.C.L. Salamanca, 1990.

— *Becedas. Aires teresianos de un pueblo castellano*. 2015.